

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GRANATEX S.A.**

En el Cantón Samborondón, República del Ecuador, a los 3 días del mes de Abril del 2008 a la 10:30 horas en el domicilio ubicado Cdla. Puntilla, Solar 12-A, Manzana 15, frente a la Farmacia Sana Sana, se reúne la Junta General de Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2008
- 3) Resolver sobre resultados.

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Gisella Ledesma Ginatta	9.998	US\$9.998.00
Gisella Illingworth Ledesma	1	1.00
Juan Illingworth Ledesma	<u>1</u>	<u>1.00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US\$10.000.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Gustavo Illingworth Ledesma, y de la Secretaria señora Gisella Ledesma Ginatta

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2008.**-Se da lectura en alta voz al informe del Gerente de la compañía correspondiente al Ejercicio 2008, La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobar los mismos.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008.**-Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia correspondiente al ejercicio 2008, desprendiéndose de dichos balances que la Utilidad del Ejercicio es de US\$140.88 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta general de Accionistas, esta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

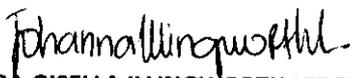
Utilidad del Ejercicio	US\$140.88
Impuesto Renta 25%	- <u>35.22</u>
Utilidad Después de Partic e I.R:	US\$105.66
Reserva Legal 10%	<u>10.57</u>
Utilidad Neta no Distribuida	US\$95.09

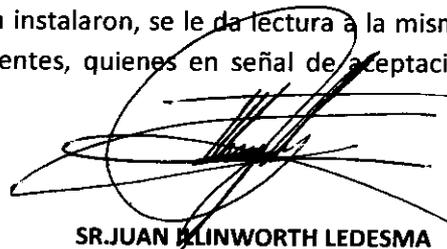
**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La Junta General resuelve dejar en utilidades no distribuidas la utilidad del ejercicio 2008 en la suma de \$95.09

**EXPEDIENTE:** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

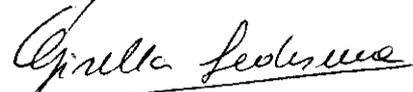
- a) Informe del Gerente
- b) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2008

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

  
SRA. GISELLA ILLINGWORTH LEDESMA

  
SR. JUAN ILLINGWORTH LEDESMA

  
ING. GUSTAVO ILLINGWORTH LEDESMA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SRA. GISELLA LEDESMA GINATTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA